



EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS

Nombre de la Programática: 1150 – Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones

Datos Generales:

De acuerdo con los topes de adjudicación establecidos por la Junta Directiva en el Modelo de Distribución de Competencias en Contratación Administrativa y Facultades de Adjudicación de la Caja Costarricense de Seguro Social (artículo 7°, sesión N° 8339 del 16 de abril de 2009), la Ley de Contratación Administrativa (Ley 7494) y su Reglamento, mismo que fue el que se encontraba vigente durante todo el periodo de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones del año 2021, la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DTIC), está autorizada para realizar hasta licitaciones públicas.

La DTIC se encuentra adscrita a la Gerencia General y cuenta con las Áreas de Soporte Técnico, Calidad y Seguridad Informática, Ingeniería de Sistemas y de Redes de Comunicación Informática; así como las Subáreas de Administración de Proyectos y Gestión Administrativa, esta última es la encargada del trámite de los procesos de contratación administrativa.

Para el año 2021 se planificó inicialmente la realización de los siguientes procedimientos de contratación

	Cantidad
• Contratación Directa	11
• Licitación Abreviada	13
• Licitación Pública:	9
Total	33

Cantidad de modificaciones realizadas al Plan de Adquisiciones de la DTIC: 4

Cuadro con la última versión del Plan de Compras

	Cantidad
• Contratación Directa	17
• Licitación Abreviada	19
• Licitación Pública:	12
Total	48

Evaluación del Plan Anual de Compras:

La Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, de acuerdo con la modificación No. 4, proyectó la realización de cuarenta y ocho (48) procedimientos de contratación para los diferentes proyectos de la DTIC obteniendo los siguientes resultados:

	Cantidad Programada	Cantidad ejecutada
• Contratación Directa	17	14
• Licitación Abreviada	19	14
• Licitación Pública:	12	3
Total	48	31

Nivel de Cumplimiento: Para determinar el nivel de cumplimiento se utiliza el siguiente indicador:

Nivel de Cumplimiento del Plan Anual de Compras: $(\text{Compras Ejecutadas} / \text{Compras Programadas}) * 100$

Nivel de Cumplimiento del Plan Anual de Compras: $(31 / 48) * 100 = 64,58$

Análisis de Resultado:

Como se puede observar, el porcentaje de cumplimiento para la DTIC es de 64,58%, el cual corresponde a 31 compras de un total de 48 programadas para ser iniciadas antes del 31 de diciembre de 2021.



Este indicador muestra grandes oportunidades de mejora en la planificación de las compras que gestiona la DTIC, por cuanto el porcentaje de cumplimiento se considera bajo y el mismo tiene repercusiones en la ejecución del presupuesto asignado a la Dirección, pero a pesar de lo anterior, se estima muy bueno en cuanto a su contribución a alcanzar las metas y los objetivos estratégicos incluidos en sus planes y en la Agenda Digital Institucional (AGEDI).

Como parte de las acciones a considerar para ejecutar en el año 2022 y mejorar el porcentaje de ejecución del plan anual de compras es recomendar a las unidades que formulan compras, que al incluir dentro del Plan de Adquisiciones sus necesidades de contratación, se disponga de los estudios previos que determinen con claridad el alcance y la estimación del negocio, así como, la probable fecha de inicio de la ejecución contractual, con el fin de que se formule de manera correcta el inicio de la contratación, así como la ejecución de los recursos que se comprometen con la misma.

También se consideró dentro del análisis de los resultados que los mismos se vieron afectados debido al cambio en la metodología de adquisición, pasando de expedientes físicos a expedientes digitales, lo que provocó un acompañamiento constante de los funcionarios encargados del trámite de contratación en la Subárea Gestión Administrativa (2) y que el inicio de los procedimientos de contratación tomaran más tiempo del normal.

En general el proceso de planificación de la DTIC presenta muchas oportunidades de mejoras, que permita una mejor gestión y cumplimiento de los plazos, ejecuciones presupuestarias, así como el cumplimiento de las metas establecidas.

Aprobación:

Máster Roberto Blanco Topping
Subgerente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones